

## Nota informativa servicio de comedor alumnos secundaria

Estimadas familias de los alumnos de Ed. Secundaria usuarios del servicio de comedor:

El motivo de la presente nota es trasladaros información sobre cómo se desarrolla el servicio para el alumnado de esta etapa educativa.

El servicio de comedor tiene lugar de lunes a viernes a partir de la hora en la que finalizan las clases los alumnos y hasta las 16:00 horas.

Todas aquellas familias que no quieran que sus hijos permanezcan en el centro hasta las 16:00 horas deberán hacer llegar la correspondiente autorización a Secretaría. El modelo se puede descargar desde nuestra página web o solicitar copia en Secretaría.

Todos los alumnos autorizados a salir antes de las 16:00 horas lo harán exclusivamente a las 14:55 los martes, miércoles (sólo alumnos de 4º curso), jueves y viernes. Los lunes y los miércoles (sólo alumnos de 1º a 3º) deberán hacerlo a las 16:00 horas ya que el servicio de comedor para estos alumnos empieza a las 15:30.

Como ya se informó anteriormente se han ofrecido actividades extraescolares por parte del AMPTA para poder realizar desde la finalización de la comida y hasta las 16:00 horas. Aquellos alumnos que las realicen serán recogidos en el comedor por los monitores encargados de dichas actividades.

También los alumnos podrán hacer uso de la biblioteca escolar bien para la realización de tareas o estudio, bien para disfrutar de la lectura de cualquiera de sus fondos.

Todos los alumnos usuarios del servicio de comedor, independientemente de su hora de salida, abandonarán el centro por la puerta situada en la rotonda de la avenida Castillo de Olivares.

Recordamos además que el uso de dispositivos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico no está permitido en el centro, acarreado su uso una posible sanción, incluso durante el tiempo del servicio de comedor.

Agradeciendo como siempre su colaboración, reciban un cordial saludo.

El Equipo Directivo